

15194 15194



MODELO  
DE  
UTILIDAD

para "UN NUEVO SONAJERO", a favor de Don Ramón José Aragonés Fontanet, domiciliado en Barcelona.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un nuevo sonajero.

5. Se caracteriza el modelo, por el hecho de formar el sonajero, mediante dos partes sonoras, que, aunque independientes entre sí, están reunidas por una empuñadura común, resultando simétricas respecto a ésta.

10. Con esta disposición es más fácil para el niño coger ámpliamente el sonajero, pues la empuñadura es delgada, por lo que permite que sus pequeñas manos lo abarquen completamente, no habiendo tanta posibilidad de su pérdida o caída, y, por otra parte, no existen en el conjunto ningún elemento o pieza saliente que pueda dar lugar a lastimaduras siempre molestas.

15. Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la cual se ha representado

15194



tado un caso de ejecución, que se cita solamente a título de ejemplo.

En el dibujo:

5. la figura que lo integra representa, en vista lateral, el conjunto del sonajero.

Consiste este nuevo sonajero en dos cámaras sonoras -1- y -2-, constituidas por cuerpos huecos de celuloide o similar, enchufados en un mango común -3-, el cual tiene sus extremidades ensanchadas a dicho efecto, para abarcar los bordes de aquellos cuerpos, por cuyo motivo quedan perfectamente fijos.

10. El mango está dividido, transversalmente, por un tabique -4-, indicado de puntos, quedando a un lado y otro de este tabique, las arenitas o granos A, que producen el efecto sonoro.

15. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras variaciones, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, ser construido en cualquier forma y tamaño, utilizando para su realización los materiales más adecuados, por ejemplo, celuloide, resinas sintéticas, metal u otros, o combinaciones de ellos: por entrar todo dentro del espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

25. Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, compren

15194



de las siguientes reivindicaciones:

5. 1ª.- Un nuevo sonajero, caracterizado esencialmente por estar constituido mediante dos cuerpos sonoros, preferiblemente semiesféricos, los cuales están encajados y fijos a los ensanchamientos adecuados, que tienen un cuerpo tubular, prismático o cilíndrico, que constituye el mango, quedando ambos cuerpos semiesféricos o cámaras conoras, a ambos lados de este mango, formando las cabeceras del mismo.

10. 2ª.- Un nuevo sonajero según la anterior reivindicación, en el cual el mango presenta, en su interior, un tabique divisorio transversal, que separa en dos grupos independientes a las arenillas o gránulos que producen la sonoridad.

3ª.- Un nuevo sonajero.

15. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de tres hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 6 de junio de 1947.-

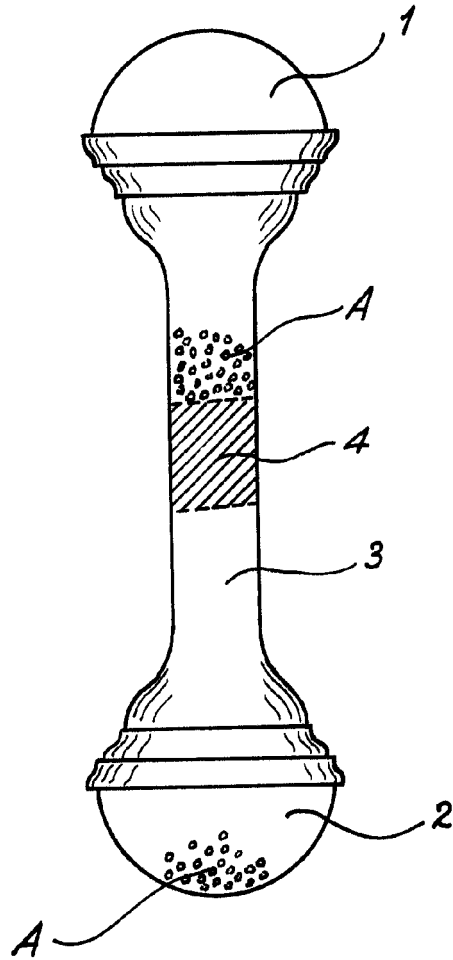
RAMON JOSE ARAGONES FONTANET.

p.a.

JUAN IVERN

D. P.

15194



Madrid, 6 Junio 1947

Jaime Isern

P.P.